

Tiene la palabra la señora Edila Yermén Peraza.

◆ 115.º aniversario del Partido Socialista del Uruguay

EDILA YERMÉN PERAZA. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero recordar que un 12 de diciembre de 1910, hace 115 años, nacía el Partido Socialista del Uruguay. Un partido que ha surcado todas las tempestades:

dictaduras, persecuciones, clandestinidad, muertos, desaparecidos, presas, presos, exilio, disidencias, traiciones, muchos y menos, pero con un férreo compromiso de construcción política, actuando desde la sociedad, aportando a los gobiernos sin renunciar a la crítica transformadora, apostando siempre a preservar, defender y profundizar la democracia, reactivando la vida política como espacio de encuentro, dignidad y lucha.

La política debe ser un lugar donde las personas encuentren sentido, pertenencia y fuerza para vivir mejor. Horizonte de igualdad y libertad. Ese es nuestro compromiso de base. Hoy este partido es continuidad de los que soñaron un Uruguay más solidario. Quienes seguimos somos la fuerza para seguir construyendo porque seguimos creyendo que la política es

una herramienta para transformar, cuidar y sostener la vida de todas y todos.

Siendo apenas una niña, mi vida comenzó a cambiar. Hubo baños de realidad. Un día, siendo niña, llegaron los cañeros a San José, los peludos, y con ellos una niña, mi mejor amiga del mundo, que cuando se fue el camión jamás volvió a saber de ella. Viví por primera vez lo que era la pobreza.

Ya adolescente, fue un camino de ida querer saber sobre la guerra de Vietnam, saber de las injusticias del mundo, del hambre, de las desigualdades. Como a tantos y tantas adolescentes, nos fue fácil unirnos a diferentes juventudes. En mi caso, lo hice a la Juventud Socialista de San José hace como cincuenta y cinco años y luego, ya mayor, formé parte del Partido Socialista.

El Partido Socialista es mi base, mi fundamento. Va más allá de las personas que lo integramos. En cada lugar que estemos, y más allá de trabajos, profesiones y otros lugares de militancia, seguimos siendo socialistas. En esta Junta, desde que tuvimos los primeros ediles y edilas, siempre hubo un o una socialista. Los tiempos cambian, a veces golpean, pero el partido sigue vivo.

¡Feliz cumpleaños, socialistas!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Partido Socialista del Uruguay, a todas las departamentales socialistas del Uruguay y a la prensa.

◆ **10 de diciembre: Día Internacional de los Derechos Humanos**

En segundo orden, quiero hacer referencia a que el 10 de diciembre fue el Día Internacional de los Derechos Humanos. Es una fecha que nos interpela cada año y cada día.

Los derechos los podemos dividir en dos grandes grupos. Uno: derechos civiles y políticos, por ejemplo, libertad individual, igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad de expresión, derecho a un juicio justo, al voto. El otro: derechos económicos, sociales y culturales, por ejemplo, derecho a un trabajo digno, a la salud, vivienda, educación y a la cultura.

El Artículo 7 de nuestra Constitución dice: «Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos sino conforme a las leyes que se establecieron por razones de interés general».

Entonces, debemos preguntarnos: ¿qué derechos

adquirimos, cuidamos y honramos? ¿Y cuáles vulneramos día a día? Ustedes dirán.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.